

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas, se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Contratación de Obras y Suministros, de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano número 4-2.^a Planta, Mérida.

En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición económica.

Plazo y lugar de presentación de ofertas hasta las 14,00 horas del día 27 de diciembre de 1994, en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio en el domicilio antes citado.

Los documentos que deberán presentar los licitadores, serán reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la siguiente Mesa de Contratación que se constituya a partir de la finalización de entrega de ofertas, en la C/ Adriano, 4 (Consejería de Agricultura y Comercio) en Mérida.

Mérida, 15 de diciembre de 1994. El Consejero de Agricultura y Comercio. Francisco Amarillo Doblado.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 26 de octubre de 1994, sobre aprobación inicial y apertura del plazo de información pública del Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación n.º 28 del P.G.O.U.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en su sesión celebrada el día 28 de septiembre de 1994, aprobó INICIALMENTE el Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación núm. 28 del vigente Plan General de Ordenación Urbana, de la ciudad, (terrenos junto a la Estación de Autobuses), presentado por D. Jesús Menéndez López, en representación de JEPAN, S.L., y redactado por el Arquitecto, D. Luis Carmona Pla.

Asimismo acordó proceder a la apertura de un plazo de información pública por QUINCE DIAS, para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

Badajoz, 26 de octubre de 1994. El Alcalde.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CABEZA DEL BUEY

ANUNCIO de 21 de noviembre de 1994, sobre aprobación inicial y apertura de plazo de información pública de unas Modificaciones Puntuales de las Normas Subsidiarias de Planeamiento.

El Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 15 de noviembre de 1994, aprobó inicialmente las Modificaciones Puntuales de las Normas Subsidiarias del Planeamiento de Cabeza del Buey, en las siguientes zonas: vial C) Nueva: Zona de Traseras del Pozo de la Nieve; Solar al terminar la Agunueva; Zona al sitio «Las Viñas». De conformidad con lo establecido en el artículo 114.1 del RDL 1/1992, de 26 de junio, Texto Refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, se somete el expediente a información pública por plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, durante el cual podrá examinarse y formular las reclamaciones y alegaciones que se estimen oportunas.

Cabeza del Buey, 21 de noviembre de 1994. El Alcalde. José Muñoz Núñez.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA

ANUNCIO de 3 de noviembre de 1994, sobre subasta para el arrendamiento del Bar del mercado de Abasto de esta ciudad.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 28 de octubre de 1994, aprobó el Pliego de Condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regir la subasta para el arrendamiento del Bar del Mercado de Abastos de esta ciudad. En consecuencia y de conformidad con lo establecido en el artículo 122.1) del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, se somete a información pública durante un plazo de ocho días hábiles, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas a partir del siguiente día hábil de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien, la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en caso de formularse reclamaciones.

Objeto.— La contratación del arrendamiento del Bar sito en el Mercado de Abastos de esta ciudad.

Tipo de licitación.— Es de 500.000 pesetas anuales más el I.V.A., al alza.

Duración del contrato.— Cinco años contados a partir de la adjudicación definitiva.

Forma de pago.— Será satisfecha por el adjudicatario-arrendatario en la Depositaria Municipal la cantidad del remate anual en doceavas partes, por adelantado y dentro de los cinco primeros días de cada mes.

Fianzas.— La provisional asciende a 25.000 pesetas y la definitiva queda establecida en el 4 por 100 del precio del remate imputado a cinco años, debiendo depositarse ambas partes en la Depositaria Municipal.

Presentación de proposiciones.— Se ajustarán al modelo que figura como Anexo e irán suscritas por el propio licitador o por persona que legalmente le represente por medio de poder bastanteado por Letrado en ejercicio.

A las mismas se acompañará la carta de pago acreditativa de haber constituido la garantía provisional.

La documentación referida se presentará en sobre cerrado, que podrá ser lacrado o precintado, en cuyo anverso figurará la siguiente inscripción: «Proposición que presenta para tomar parte en la subasta para contratar el arrendamiento del Bar sito en el Mercado de Abastos».

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de la Corporación, en horas de nueve a catorce (sábados de nueve a trece) durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente día, hábil también, al en que aparezca la última publicación del anuncio de subasta en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz o en el Diario Oficial de Extremadura.

Apertura de proposiciones.— Tendrá lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en acto público, ante la Mesa de Contratación compuesta por el Sr. Alcalde o Concejal en quien delegue y el Secretario de la Corporación.

Examen del expediente.— Se halla de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

ANEXO

MODELO DE PROPOSICION

Don
con domicilio en

calle n.º, provisto del NIF n.º, expedido en el día de de, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1.º— Que solicita la admisión a la subasta convocada por el Ayuntamiento de Villanueva de la Serena, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia n.º de fecha para el arrendamiento del Bar del Mercado de Abastos.

2.º— Ofrece el precio de pesetas anuales más el I.V.A.

3.º— Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en la legislación vigente.

4.º— Adjunta documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

5.º— Acepta plenamente el pliego de condiciones de la subasta y cuantas obligaciones se deriven del mismo.

..... (lugar), a de de 199

El licitador (firma)

Villanueva de la Serena, 3 de noviembre de 1994. El Alcalde.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL FRESNO

ANUNCIO de 21 de noviembre de 1994, sobre corrección de errores al anuncio de las bases de convocatoria de dos plazas de Agente de la Policía Local.

En el Diario Oficial de Extremadura n.º 125 de fecha 03 de noviembre, se publicaron las Bases de convocatoria de dos plazas de Agente de la Policía Local.

Este anuncio se publica al objeto de corrección de errores:

— En la pág. 4296, línea 22 donde dice: «todos los aspirantes en un tiempo máximo de 90 minutos» debe decir: «todos los aspirantes en un tiempo máximo de 60 minutos».

Villanueva del Fresno, 21 de noviembre de 1994. El Alcalde.
Joaquín Pérez Carrasco.